



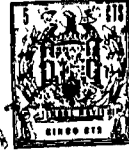
274.714

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DOÑA JULIA PORTE GAUDENCIO Y DOÑA CARMEN GRIVE GUILLERA, ALBAS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Aguila nº 12.

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE ORNAMENTACION SOBRE LOS ACCESORIOS DEL PELUADO FEMENINO.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva, en España, sobre unos perfeccionamientos en los medios de ornamentación sobre los accesorios del peinado femenino, que tienen como finalidad

5.-

el hacer compatible la práctica de la función que realizan dichos accesorios, con la presencia de los nuevos elementos de adorno, sin que el relieve y cambio de volumen que la presencia de ellos represente, pueda llegar a entorpecer o dificultar los deslizamientos y presiones sobre el cabello que son inherentes a su cometido.

10.-

De entre los accesorios aludidos, la horquillas-pasadores o clips, se ofrecen a la venta completamente desnudos de todo adorno y reducidos a su mínima estructura de tira de acero templado que está desprovisto en su contorno de toda irregularidad, en atención indudablemente a su disimulación entre el cabello, dada su modesta apariencia.

15.-

Con miras a esta circunstancia, el perfeccionamiento que se propugna se basa en la participación de otros elementos de llamativo atractivo en la constitución de las horquillas-pasadores, tomando como lugar de emplazamiento uno de los dos brazos de la mencionada horquilla, que es concretamente el que ocupa la posición superior o externa y el que experimenta el que ocupa la posición superior o externa y el que experimenta en mayor escala la desviación o torsión respecto a la posición de cierre, a que es forzado por el temple de su acero.

20.-

25.-

Con objeto de dar más precisión y amplitud a todo lo expuesto se procede a describir la forma de realización del perfeccionamiento, utilizando los ejemplos que se consignan en el gráfico adjunto.

30.-

En el plano, la Figura 1ª., hace referencia a la forma característica de las horquillas-pasadores (clips) tomadas como ejemplo para un caso concreto de realización del perfeccionamiento, dibujando el contorno de una de ellas visto transversalmente



y señalando, en línea de trazos, la desviación que experimenta su brazo, considerado como superior, como exponente de la flexibilidad que le otorga el temple del acero con que está elaborada.

En la Figura 2ª., se representa como ejemplo la misma silueta

- 5.- (6) con la adición del elemento adherente (7) sobre el que se hace recaer la instalación de los elementos decorativos, Dibujada en sección longitudinal puede apreciarse la forma en que la parte delantera y frontal del brazo (8) es sobrepasada y enfundada en este supuesto de realización por la plancha (7) que integra el
- 10.- complemento decorador, de tal modo que proyecta una punta (7a) no tan incisiva, pero sí mas redondeada y estilizada, en la que no existe ningún accidente ni en relieve ni en profundidad que pueda dificultar su deslizamiento. Tal como aparece dibujada, la pieza cobertora finaliza su enlace por medio de dos pequeñas pestañas (9) que se doblan hacia adentro, amoldándose de dicha manera al brazo retractil (8) que sigue fielmente cualquiera de las ondulaciones que éste describe en su maniobra de cierre y separación.
- 15.-

- La Figura 3ª., corrobora lo que se ha expuesto, representando, en mayor tamaño u detalle, la manera de realizar la indicada forma de unión o hermanamiento de las dos partes en la repetida zona puntera. Por la ligera perspectiva en que está representada, se distingue la inclinación diagonal (7b) que ostenta en el canto creado frontalmente por la punta de la indicada pieza (7).
- 20.-
- 25.- Asimismo, se observa la estructura acomodaticia de la sinuosidad (6b) del brazo (6) de la horquilla que, siendo algo superior en longitud, proyecta su puntera (6a) aislada y sola sobre el punto de cierre del brazo antes señalado.

- Con independencia de este supuesto concreto utilizado como
- 30.- ejemplo el montaje de la pieza (7) sobre el brazo (8) de la horquilla pasador puede realizarse mediante cualquier otro sistema apto (remache directo, soldadura, adhesencia por pegamento, etc)



con tal de que sobre dicho brazo (8) se incorpore una pieza (7) soporte de elementos decorativos.

La Figura 4ª., hace referencia a estos elementos decorativos, de los que se ejemplarizan algunos de ellos (10) a los que a título de ejemplo, se les otorga la forma de pequeños cuerpos, preferentemente esféricos, sobresalientes y repartidos equitativamente. Cada uno de ellos, indistintamente de que se inserten sobre monturas (11) de base o sin ellas, se solidarizan a la pieza de cobertura, utilizando los procedimientos y medios adecuados a los materiales de que se trate, permaneciendo adheridos con la consistencia pertinente.

Como condición circunstancial, podrá habilitarse la particularidad de que el cuerpo saliente del primero de los elementos decoradores (10) se complementa con una pieza auxiliar de relleno (12) la cual se adhiere y funde (porcuquiera de los medios citados) al plano del elemento cobertor (7) creando un volumen que equivale a una rampa deslizante, con la que anular el posible obstáculo que el adorno (10) pudiera representar al paso de los mechones de cabello, representando teóricamente por las flechas que denotan el esquema del deslizamiento de los contactos a que dan lugar.

Finalmente, la Figura 5ª., que muestra el dispositivo visto en planta superior, revela el hecho de que la pieza (7) portadora de los elementos adornantes (10), tiene una anchura que sobrepasa moderadamente a la del brazo (6) que recubre, a fin de presentar una mayor base de asentamiento para las peanas de los cuerpecillos (10) y de sus cubre-líneas (12) recuperando no obstante en sus extremos, la estrechez de la línea original de la pieza inferior.

Descritos las particularidades del perfeccionamiento cabe consignar que ante la amplia variedad de aspectos que los mencionados adornos podrán adoptar, así como los cambios de dimen-



sión, calidad y forma, no serán causa de alteración para la esencialidad expuesta.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.-
tes reivindicaciones:

1a.- Perfeccionamientos en los medios de ornamentación sobre los accesorios del peinado femenino, en particular los concernientes a las horquillas-pasadores, que se caracterizan respecto a uno de los brazos horquillados, por la inclusión de una pieza que lo recubre exteriormente vinculándose a él de modo estable y quedando apta la superficie superior de esta pieza cobertora para recibir la inserción de cuerpos adicionales en cuya masa se hallen las particularidades de adorno que se buscan.

10.-

15.-

20.-

2a.- Perfeccionamientos en los medios de ornamentación sobre los accesorios del peinado femenino, caracterizados porque cuando venga a ser necesario por la configuración y altura de los cuerpos decoradores adheridos, se establecerá frontalmente, ante al primero de la hilera, un relieve a guisa de parapeto de líneas suavizadas aerodinámicamente que le otorguen la libertad de deslizamiento requerida para su cometido.

25.-

3a.- Perfeccionamientos en los medios de ornamentación sobre los accesorios del peinado femenino, caracterizados porque la puntera de la pieza cobertora citada en la reivindicación 1a., experimenta una inclinación oblicua en su contorno que concede al conjunto un trazado fusiforme, propicio para su cometido.

4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE ORNAMENTACION SOBRE LOS ACCESORIOS DEL PEINADO FEMENINO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

30.-

Madrid a 17 de febrero de 1962



274714

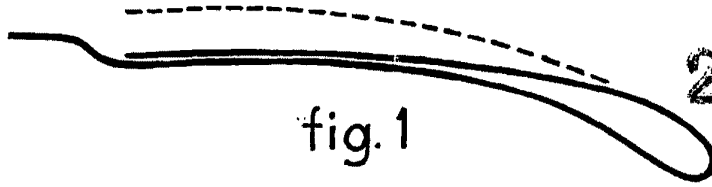


fig. 1

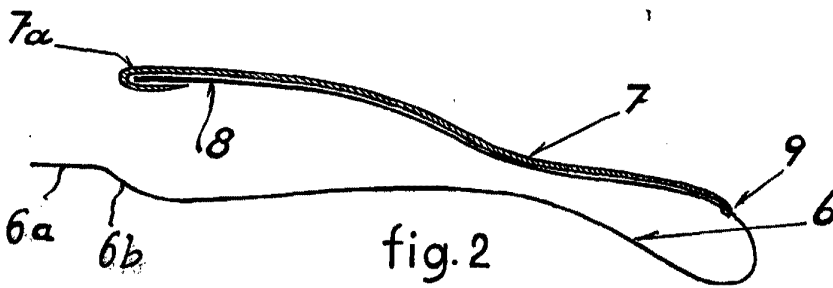


fig. 2

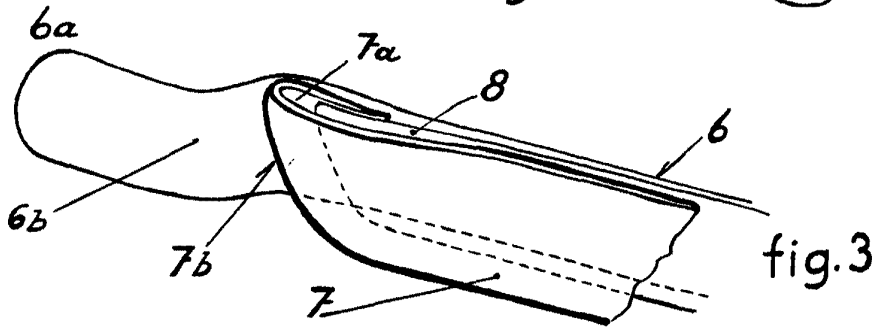


fig. 3

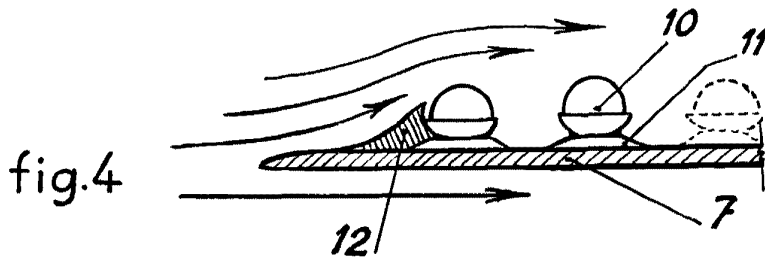


fig. 4

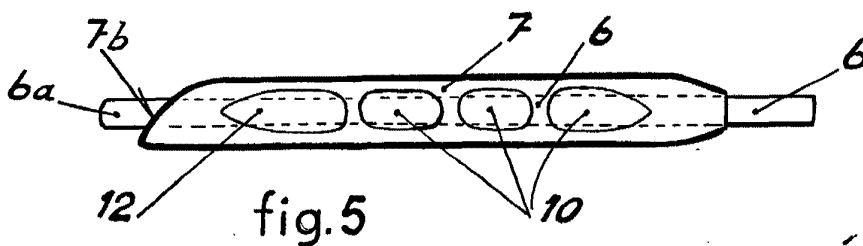


fig. 5

Escala variable